

ACTA Nº 7

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

PRESIDENTA

ANTONIO, Angélica de

SECRETARIA

JIMENEZ, Araceli

MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN

PÉREZ, María de los Santos
SWOBODA, Nik

ADMINISTRADORA DEL CENTRO

MIRANDA, María Jesús

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

BAJO, Javier

RESPONSABLES DE SERVICIOS

VIVAS, Paloma

AGENTE EXTERNO

SÁNCHEZ, Almudena (se excusa)

ALUMNOS

SERRADILLA, Alejandro (no asiste)
PEREZ, Javier

A las 12:05 horas del día 30 de mayo de 2016, se inicia la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos. A dicha sesión asisten los miembros de la comisión que se citan al margen, para tratar los puntos siguientes del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe.
3. Estado de situación del Plan Anual de Calidad del 2015-16.
4. Designación de los miembros anuales de la comisión para el curso 2016-17.
5. Ruegos y preguntas.

1. Punto Primero. **Aprobación del acta de la sesión anterior**

Se aprueba el acta Nº 6 de la sesión anterior, con la explicación de porqué se convocó a Marisa Córdoba en lugar de Elisa Sanz como responsable del COLFI y porqué se ha convocado a esta sesión a Paloma Vivas.

2. Punto Segundo. **Informe**

Angélica informa sobre el estado actual de las **acreditaciones** de títulos que se están llevando a cabo en el Centro:

- **Acreditación del Grado en Ingeniería Informática ABET**, en este momento estamos a la espera del informe final ya que se ha enviado información y evidencias que solicitaban. El informe final será en julio-agosto.
- **Acreditación del Máster Universitario en Inteligencia Artificial, EURO-INF**, la Renovación de la Acreditación (RA) se concedió el 13/4/2016 y falta el Acredita Plus. Javier indica que hay pendiente una reunión para junio con el panel de ANECA.
- **Acreditación del Grado en Matemáticas e Informática, EURO-INF**, la visita fue del 19 al 22 de enero del 2016 y tenemos pendiente recibir el informe de la RA y el Acredita Plus.



- **Renovación de la Acreditación del MUIS**, se cree que la RA se ha convalidado con el sello de Erasmus Mundus aunque no hay ninguna documentación al respecto. Se propone preguntar a la Unidad de Calidad del Rectorado por si tuvieran alguna noticia más.
- **Renovación de la Acreditación del MUSS**, la visita fue el 15 de enero y estamos pendiente de recibir el informe de la RA.

Las acreditaciones del MUII y el GII son para el próximo curso pero aunque no sabemos con exactitud las fechas, las que tenemos son para mayo y septiembre del 2017, estamos pendientes de que el Rectorado nos envíe las definitivas.

Información sobre los **informes de titulación**

Angélica informa que, tal y como se quedó en la pasada reunión de la Comisión Asesora de Seguimiento de Títulos, se van a enviar todos los informes a todos los responsables de titulación con objeto de poder ayudar entre todos y que todos estén en la misma línea. Por otra parte indica que son una herramienta muy interesante para analizar los resultados obtenidos y proponer mejoras. Hasta la fecha se han recibido dos informes, del MUIA y del MUII, que se han remitido a los coordinadores de los otros títulos.

Se propone que los informes de titulación, una vez realizados y aprobados por sus respectivas Comisiones Académicas, sean aprobados por la Junta de Escuela en la misma sesión en la que se presenten las planificaciones semestrales, previsiblemente a finales de junio primera semana de julio. Asimismo, Nik propone que en junta se presenten las propuestas de mejora que se van a llevar a cabo en cada uno de los títulos.

(se debería incluir algo más sobre la pregunta de dónde y cómo se debería informar de los informes de titulación ¡!!)

Encuestas realizadas a los alumnos para evaluar la capacidad docente de los profesores en el semestre I del curso 2015-16

Araceli informa sobre el desarrollo del proceso del primer semestre e indica las incidencias y problemas que hubo en relación con el correo enviado a los profesores que no habían seguido el procedimiento establecido a la hora de pasar la encuesta y el malestar que causó en alguno de ellos dicho correo. Indica que se ha sentido discriminada e insultada y apela a dicha Comisión para que si se volvieran a repetir situaciones similares, se actúe en consecuencia.

Por otra parte, informa que a cada responsable de título se le ha enviado información global de su titulación y otro informe con el resultado de indicadores del título, en concreto: las medias de las preguntas 2, 5 y 17 de las asignaturas evaluadas, los comentarios de los alumnos realizados a nivel de asignatura y el nº de observaciones, ya tipificadas, a nivel de profesores de cada asignatura.

Además, entrega y comenta los resultados de indicadores de este proceso separados por titulaciones: % del censo que ha contestado la encuesta; % de asignaturas en las que se ha realizado la encuesta; % de profesores sobre los que se ha realizado la encuesta y el nº de observaciones recibidas.

CODIGO	Medias	Nº de	% de	% de	% de
--------	--------	-------	------	------	------





TITULACIÓN	globales por titulación	observaciones realizadas por los alumnos	encuestas realizadas	asignaturas que han realizado encuesta	profesores sobre los que se ha realizado encuesta
10AJ	4,69	174	65,98	93,75	95,24
10AK	5,13	60	71,56	77,78	76,92
10AM	4,80	0	56,80	75,00	91,67
10AN	4,89	59	52,64	93,75	87,80
10AP	4,60	51	69,20	100,00	92,86
10II	4,41	804	28,19	94,44	95,76
10MI	4,55	129	41,76	88,46	88,89
RESULTADOS GLOBALES CENTRO	4,49	1298	31,91	90,00	94,16

Los resultados sombreados en amarillo son bastante bajos en relación con las medias de las titulaciones, pero son cálculos que se obtienen de las medias de todas las valoraciones de todas las encuestas realizadas (mezclando asignaturas y profesores) y también se debe a que el número de encuestas realizadas es mucho mayor en el caso de los grados y la media suele ser peor que en los másteres, por lo que esto hace que baje bastante la media global.

- **Encuestas de egresados**, se ha realizado la encuesta a los egresados del GMI de los cursos 2013-14 y 2014-15. Respecto a los egresados de los másteres del curso 2014-15, Araceli entrega a cada miembro una copia de la tabla siguiente y comenta que las encuestas se abrieron en diciembre y en algunos títulos han terminado en abril. La participación ha mejorado respecto a años anteriores pero en ciertos títulos sigue siendo baja, por lo que se recomienda que los responsables de títulos animen a los egresados para que rellenen la encuesta. En la siguiente tabla se muestra el porcentaje de participación.

TITULACIÓN	PERIODO DE REALIZACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN
GMI	sept-octubre 2015	64,28% - (9/14)
MUIS-EMSE	diciembre 2015	72,72% - (8/11)
MUIA	diciembre 2015	11,11% - (3/27)
MUSS	diciembre 2015-enero 2016	107% - 15/14 *
MUII	febrero a abril de 2016	37,5% - (3/8)

* Hay una encuesta más que el número de egresados y se ha detectado que desde una misma máquina, y con muy pocos minutos de diferencia, se realizaron dos encuestas.

Nik explica que esto es debido a cómo se diseñó la encuesta y las mejoras que habría que hacer al respecto, indicando que este proceso es uno de los que hay que plantearse hacer cambios, a lo que Angélica indica que es una de sus prioridades y tiene que ver cómo hacer un seguimiento real de los egresados.



María Jesús pregunta si hay algún otro indicador además del % de participación en este proceso de encuestas. Araceli contesta que no, que sólo se estableció éste porque el diseño de la encuesta (respuestas: numéricas, nominativas y cualitativas) haría muy difícil establecer alguno general para todas las preguntas, por ejemplo medias globales, tal y como sucede en las encuestas de alumnos para evaluar la capacidad docente de profesores. Indica además que a cada responsable de título se le envía un informe con los resultados de la encuesta para que sean ellos los que saquen sus propias conclusiones y realicen cualquier tipo de media.

- **Encuestas realizadas por el Observatorio Académico**, Nik comenta que está abierto el plazo para realizar la encuesta de profesores e indica que él ya la ha hecho y que hay unas preguntas específicas sobre titulaciones, pues ésta era una de las observaciones que los acreditadores de los títulos hicieron cuando vinieron a auditar los títulos. Para animar a que los profesores la realicen, se propone enviarles un correo una semana antes de que finalice el plazo (fechas de realización del 24 de mayo al 19 de junio).
- **Certificación de la implantación del SGIC**, Araceli comenta que esta certificación está parada debido a las renovaciones de las acreditaciones de los títulos que se han llevado a cabo en la UPM durante el curso pasado y este y que por falta de recursos no se ha podido abordar. No obstante, estamos a la espera de que el Rectorado vuelva a retomar dicha certificación.

3. **Punto tercero. Seguimiento del Plan Anual de Calidad**

Nik indica que el estado del plan se envió como documentación adjunta y comenta las actuaciones del plan Anual de Calidad, en concreto algunas tareas que no se han empezado a realizar y el porqué.

A día de hoy, de las 43 actuaciones de mejora del plan, se han realizado 13, en desarrollo hay 17 y 13 no se han realizado.

4. **Punto cuarto. Designación de los miembros anuales de la comisión para el curso 2016-17**

Angélica indica que siguiendo el criterio establecido para los miembros rotatorios de los departamentos y servicios del centro, orden alfabético, este curso corresponde al DLSIIS y al Centro de Postgrado formar parte de la Comisión de Calidad. Ya se les ha enviado un correo al respecto.

En cuanto a los alumnos, serán cuando se renueve el Delegado de Alumnos.

5. **Punto Cuarto. Ruegos y preguntas**



María Jesús ruega que ante situaciones como la ocasionada con el tema de las encuestas, que supongan discriminación e insultos, esta comisión tome alguna medida al respecto. La Unidad Técnica de Calidad fue creada por Junta de Escuela y por tanto tiene identidad propia para llevar a cabo las tareas propias de la unidad.

Paloma señala que tal y como establecen los Estatutos de la UPM, cada personal tiene su función y su responsabilidad en la universidad, y esto es algo que todos debemos respetar y valorar. Cree que desde la dirección de la escuela, y desde los órganos competentes, se debería hacer una labor más pedagógica sobre "para qué" sirve esto de la calidad, con el fin de que el personal no lo vea como una carga, si no como un método de aprendizaje para mejorar.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas, de todo lo cual, como Secretaria de la Comisión, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo: Angélica de Antonio

Fdo: Araceli Jiménez

